



DECLARA TERMINADA TRANSFERENCIAS  
QUE INDICA

RESOLUCIÓN EXENTA N° 2945

ARICA, 05 NOV 2018

**VISTOS:**

1. Resolución Exenta N° 145, de fecha 23 de enero de 2014, que aprueba las Bases Administrativas y Anexos complementarios, sobre Postulación al 6% del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, relativo a actividades Culturales.
2. La Glosa 02.2.1, común para todos los programas 02 de los Gobiernos Regionales, contenida en la Ley N° 20.713, sobre Presupuesto del Sector Público, Año 2014.
3. La Resolución N° 759, emitida por la Contraloría General de la República del 2003, que Fija Normas de procedimiento sobre Rendición de Cuentas.
4. La Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de Administración del Estado; la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; la Ley N° 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; lo dispuesto en la Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República, que establece normas sobre la exención del trámite de toma de razón; y las facultades que invisto como Intendente (S) del Gobierno Regional de Arica y Parinacota:

**CONSIDERANDO:**

Que las organizaciones adjudicatarias que se indican en la parte resolutive han terminado satisfactoriamente sus proyectos, sin presentar rendiciones observadas o rechazadas, y habiéndose agotado el objeto de los respectivos Convenios, corresponde dar término a los mismos en virtud del presente acto administrativo.

**RESUELVO:**

1. **DECLÁRENSE** terminados las siguientes transferencias de recursos, por los cuales se transfirieron los siguientes montos:

NOMBRE ORGANIZACIÓN	RUT ORGANIZACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	RESOLUCIÓN APROBATORIA CONVENIO	FECHA CERTIFICADO DE CIERRE	MONTO RENDIDO
Centro Cultural Deportivo y Social El Sol	65.079.062-6	Roxie, Extracto de Chicago	N° 590 del 15- de abril de 2014	23 de octubre de 2018	\$ 7.135.786.- Reintegro N° 490 Por \$ 1. Reintegro N° 909 Por \$ 71.430.-

Agrupación de Artes Centro Cultural Kuan Yin	65.046.471-0	Mujer sin Frontera	N° 552 del 11 de abril de 2014	11 de enero de 2015	\$ 10.981.990.-
Sociedad Religiosa de Morenos Canarios Humberto Gutierrez	65.304.760-6	Danzando a la fé	N° 594 del 15 de abril de 2014 N° 933 del 26 de mayo de 2014	11 de Enero de 2015	\$ 3.500.000.-

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



ROBERTO SEGUEL  
INTENDENTE (S) REGION DE ARICA Y PARINACOTA

OCS/HCP/CRT/POD/crt  
Distribución física

1. Oficina de partes

Distribución digital

1. Jefe Departamento Inversiones, DIPIR.
2. Analista Paula Ortiz, DIPIR.
3. Abogada DIPIR.
4. Departamento de Contabilidad, DAF.
5. Departamento Jurídico.